



CONVOCATORIA DE CURSO DE JUECES DE DOMA VAQUERA NACIONAL N1, TERRITORIALES y SEMINARIO DE ACTUALIZACIÓN/RECICLAJE PRESENCIAL y CUESTIONARIOS PREVIOS

1. INTRODUCCIÓN

El Comité Técnico Nacional de Jueces (CTNJ) en colaboración con el Comité Técnico Territorial de Jueces (CTTJ) de la Federación Canaria de Hípica **CONVOCAN**

**Curso de Jueces de Doma Vaquera (Nacional N1 y Territoriales)
y SEMINARIO DE ACTUALIZACIÓN/RECICLAJE,**
todo de manera combinada **presencial con cuestionarios previos (online).**

Seminario de Actualización y Reciclaje: será de **asistencia OBLIGATORIA**

- para aquellos Jueces Territoriales **en situación de actividad que quieran seguir manteniendo la categoría de Juez Territorial;**
- para aquellos Jueces **en situación de inactividad que deseen recuperar la categoría de Juez Territorial.**

En el caso de los Jueces Territoriales en situación de inactividad que deseen recuperar la categoría, se tendrá que complementar **realizando las prácticas** que el Director del Curso, junto con el CTTJ, determinen para completar el ciclo y mantener y/o recuperar dicha actividad.

Para aquellos **Jueces Territoriales en situación de actividad que deseen promocionar** (de Territorial a Nacional N1) deben inscribirse en el curso siguiendo las instrucciones para las plazas convocadas “destinadas a **aspirantes que ya sean Jueces Territoriales en activo, con Licencia Deportiva Nacional y que sean mayores de 18 años**”, tanto para los aspirantes de la Federación Canaria de Hípica como para los **aspirantes de otras Federaciones Autonómicas y que cuenten con la proposición por escrito de su propia Federación y deberán obligatoriamente realizar los cuestionarios online y los exámenes.**

Se recuerda la **obligación de estar en posesión de la Licencia Competidor Nacional del año 2025** para todos los aspirantes a Juez Nacional Nivel 1, así como estar en **posesión de la Licencia Competidor Territorial del año 2025** para aquellos aspirantes a Jueces Territoriales



2. CONDICIONES DE LA CONVOCATORIA PRESENCIAL Y CUESTIONARIOS PREVIOS

ASISTENTES

Se convocan 25 plazas totales

- Se convocan 5 plazas para el Curso de Jueces Nacional N1 de Doma Vaquera. Destinadas a **aspirantes que ya sean Jueces Territoriales en activo, con Licencia Deportiva Nacional emitida por la Federación Canaria de Hípica y que sean mayores de 18 años.**
- Se convocan 5 plazas para el Curso de Jueces Nacional N1 de Doma Vaquera. Destinadas a **aspirantes que ya sean Jueces Territoriales en activo, federados en otras Federaciones Autonómicas y que cuenten con la proposición por escrito de su propia Federación, con Licencia Deportiva Nacional emitida por su Federación y que sean mayores de 18 años.**
- 10 plazas para el Curso de Jueces Territoriales de Doma Vaquera. Destinadas a **aspirantes a nuevos Jueces con Licencia Deportiva Territorial emitida por la Federación Canaria de Hípica y que sean mayores de 18 años.**
- Y 5 plazas para el Curso de Jueces Territoriales de Doma Vaquera **federados en otras Federaciones Autonómicas, que cuenten con la proposición por escrito de su propia Federación, con Licencia Deportiva Territorial emitida por su Federación y que sean mayores de 18 años.**

Las plazas serán otorgadas por riguroso orden de inscripción, siempre que se cumpla con los requisitos del punto 9 de esta convocatoria (pago de inscripción y envío de documentación).

Se podrán ampliar el número de plazas, en el caso de ser necesario, si no se completasen las plazas de alguna de las diferentes opciones, pero nunca más allá de las 25 plazas totales convocadas.

3. PROGRAMA

PREVIO:

1. **Antes de la fase presencial** los aspirantes admitidos **recibirán un cuestionario de 150 preguntas (se enviarán sobre el 30/09/2025)**, sobre Reglamento General, Reglamento Disciplinario, Reglamento Veterinario y Reglamento Nacional y Territorial de Doma Vaquera (que se pueden descargar desde la web de la RFHE 'www.rfhe.com' y desde la web de la Federación Canaria de Hípica 'www.federacioncanariadehipica.com').
2. Los aspirantes admitidos tendrán **un plazo máximo de 30 días para contestar el cuestionario (fecha límite el 30/10/2025)** y enviarlos al CTTJ de la Federación Canaria de Hípica, a la plataforma de formación o de la manera que indique la propia pregunta, contestando a las 150 preguntas, indicando a que Reglamento y número de Artículo corresponde la contestación.



PRESENCIAL:

CURSO DE JUECES NACIONAL N1, TERRITORIAL y SEMINARIO DE ACTUALIZACIÓN Y RECICLAJE.

1. En la fecha especificada en el punto 5 de esta convocatoria, **todos los aspirantes deberán de asistir**, al menos, **al 80% de las sesiones previstas y a los exámenes teóricos y prácticos.**

4. FECHAS Y LUGAR DE CELEBRACIÓN

Teórica, visualización y análisis de videos (explicaciones técnicas de los distintos ejercicios comentados).

FECHAS: viernes **7 de noviembre** (mañana y tarde) y sábado **8 de noviembre de 2025**

MODALIDAD: Presencial

Exámenes Teóricos y Prácticos: 8 de noviembre de 2025

LUGAR: Tenerife (a determinar)

5. EVALUACIÓN

Cuestionarios online: 20%

- Dos puntos por pregunta correcta.
- Un punto negativo por pregunta no contestada, respuesta incorrecta o respuesta incompleta.

Examen Teórico: 40%

- Dos puntos y medio por respuesta correcta.
- Un punto y medio negativo por pregunta no contestada, respuesta incorrecta o respuesta incompleta.

Examen práctico: 40%

El Director y ponente del curso realizará un Acta con las puntuaciones obtenidas por cada alumno, que hará llegar a la Federación Canaria de Hípica, con copia al CTNJ, con la calificación de APTO o NO APTO, así como el número de prácticas a realizar por cada uno de los aspirantes que superen el curso.



7. PONENTES DEL CURSO

DIRECTOR Y PONENTE:

José Julián Marrón Gómez

Juez N3 Doma Vaquera, Juez Nacional Equitación de Trabajo, Comisario Doma Vaquera y Equitación de Trabajo

COORDINADORA:

Rosa Cigala García

Componente del Comité Técnico Territorial de Jueces (CTTJ) de la Federación Canaria de Hípica (FCH)

Amazona, Juez N1 de Doma Clásica, Doma Paralímpica y Raid; Juez Territorial de Doma Vaquera

8. TITULACIONES

Para poder figurar en la lista oficial de Jueces (Nacionales N1 y Territoriales) y juzgar en Concursos Oficiales **será condición indispensable**, tanto para los admitidos al curso como nuevos Jueces como para aquellos que opten a la recuperación de la actividad, **haber superado tanto el examen teórico como el práctico**. Los que sean **declarados APTOS, deberán realizar el número de prácticas que el Director del curso considere** (que serán determinadas con posterioridad en función de los resultados obtenidos durante el curso y los exámenes).

Hasta que no se completen todas las prácticas, en el tiempo y forma que sean determinadas, estos aspirantes serán considerados como Jueces en Prácticas.

Deberán de solicitar previamente, por escrito, al Director del curso y a la Vocalía de Doma Vaquera de la FCH (en el mail 'vocalias.cttj@federacioncanariadehipica.com'), la intención de asistir a los concursos en los que deseen efectuar las correspondientes prácticas*. Una vez realizada la práctica, **deberán pasar a firma las Hojas de Prácticas al Presidente del Jurado y al Delegado Federativo del curso** y estos emitirán, si procede, el correspondiente informe favorable. El Director del curso será el encargado de homologar las citadas prácticas.

* **Las prácticas NO SON REMUNERADAS**, con lo que todos los gastos que pudieran derivarse de los desplazamientos, alojamientos, manutenciones y demás que el Juez en Prácticas genere para realizar dichas prácticas, corren por cuenta de dicha persona.

Una vez superados todos los requisitos anteriores, y previa solicitud del interesado, la Federación Canaria de Hípica expedirá los títulos de Juez correspondientes (Nacional N1 y Territorial) de Doma



Vaquera a las personas que hayan resultado aptas y hayan realizado las prácticas correspondientes en el tiempo que el Director del Curso determine, **siendo incluidos a partir de ese momento en las listas de Jueces Oficiales** tanto de la RFHE como de la FCH en la categoría que corresponda (Nacionales N1 y/o Territoriales) que están publicadas en las respectivas páginas webs.

9. MATRÍCULA

La matrícula para el Curso de Jueces de Doma Vaquera N1, Territorial y Seminario de Actualización/Reciclaje se realizará rellenando el formulario adjunto (Anexo I), con todos los datos completos, **enviando dicho Anexo al correo 'mcardensecretaria@federacioncanariadehipica.com', JUNTO AL JUSTIFICANTE DE LA TRANSFERENCIA BANCARIA.**

Una vez recibidas las matrículas, en tiempo y fecha, la Secretaría de la FCH realizará la justificación de las Licencias de la temporada 2025 y remitirá la relación de inscritos admitidos y los justificantes de ingresos a la dirección de correo electrónico 'vocalias.cttj@federacioncanariadehipica.com'.

NO SE ADMITIRA NINGUNA MATRÍCULA QUE NO SEA REMITIDA POR LA FHA CORRESPONDIENTE.

Cierre de inscripciones: 23:59 horas del día 10 de septiembre de 2025.

El importe del curso será de 50€ que serán ingresados en el número de cuenta del Banco Santander - IBAN ES30 0049 5042 8221 1658 3062.

Para cualquier duda o aclaración pueden ponerse en contacto con el correo 'vocalias.cttj@federacioncanariadehipica.com'

En Santa Cruz de Tenerife, a 28 de agosto de 2025

Presidencia del Comité Técnico Territorial de Jueces
Federación Canaria de Hípica



ANEXO I - HOJA DE INSCRIPCIÓN

CONVOCATORIA DE CURSO DE JUECES DE DOMA VAQUERA N1, TERRITORIAL y SEMINARIO DE ACTUALIZACIÓN/RECICLAJE

Plazo de inscripción: hasta el 10 de septiembre de 2025

LICENCIA Nº (Competidor Territorial/Nacional)	
DE LA FEDERACIÓN TERRITORIAL:	
APELLIDOS Y NOMBRE:	
EDAD:	
DOMICILIO:	
LOCALIDAD + CP:	
PROVINCIA:	
TELÉFONO:	
MAIL:	

Inscripción Curso:

Importe 50€

Número de cuenta: Banco Santander - IBAN ES30 0049 5042 8221 1658 3062

**Enviar hoja de inscripción y copia de la transferencia al e-mail:
'mcarmensecretaria@federacioncanariadehipica.com'**

Breve "currículum" deportivo:
Por qué tienes interés en realizar el curso:

Fecha y firma: